



## SEGURO Responsabilidad Civil Gerentes/d&o 2018

### ¿Qué es un Seguro D&O?

El seguro de D&O cubre a los **gastos de defensa e indemnizaciones** de los administradores sociales y directivos/Gerentes que puedan derivarse por una reclamación que estos deban asumir por sus decisiones al frente de una empresa.

También cubre las posibles **indemnizaciones** a que sean condenados por los tribunales como consecuencia de la realización de un acto incorrecto, ya sea por acción u omisión, que dé origen a la exigencia de responsabilidad y les sea exigida a éstos por la propia sociedad,

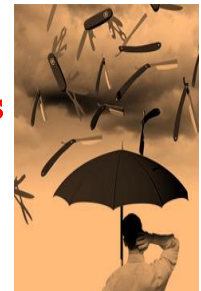
### ¿Quién puede reclamar a los directivos/Gerente por estas decisiones?

Los socios, accionistas, las propia Administración Pública (inspección de Trabajo, Seguridad Social, Hacienda, etc...) o cualquier tercero perjudicado. Por sus decisiones al frente de la Empresa.

### Coberturas UNICAS D&O GERENTES ESPABROK-2018

**IMPORTANTE EN LA HOJA 5 DE ESTE PDF PUEDE VERLAS ACTUALIZADAS Y COMPLETAS**

- Cobertura de Deshonestidad/infidelidad de empleados
- Sanciones por vulneración de la legislación en materia de Protección de datos
- Actos incorrectos cometidos por los Abogados internos de la empresa
- Gastos de defensa en prevención de riesgos laborales.



**(Única póliza del mercado que incluye esta cobertura que actúa en el resto de pólizas del mercado como una exclusión)**

- Indemnización por inhabilitación Profesional para ejercer el cargo de administrador
- Inclusión como Asegurados a los liquidadores de la sociedad, en los casos de disolución voluntaria de la misma (**es la única póliza del mercado que en caso de declaración de concurso de acreedores** voluntario, la aseguradora no cancela la póliza dando cobertura incluso a los liquidadores de la sociedad).
- Inclusión de la cobertura de gastos de privación de bienes. En caso de embargo del patrimonio de un asegurado, la aseguradora paga los gastos y recibos de servicios y suministros (colegio, hipoteca, luz, agua, primas de seguros, etc...).
- Inclusión de la cobertura de gastos de defensa en reclamaciones por homicidio empresarial.
- Inclusión de la cobertura de responsabilidad en materia de Seguridad Social de los Administradores y Altos Cargos.
- Cobertura a la propia "Sociedad" por reclamaciones por prácticas laborales indebidas (reclamaciones por acoso laboral, daños morales en despido, etc...)

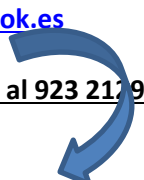
### Algunas Primas Exclusivas de nuestro producto Exclusivo D&O GERENTES ESPABROK-2018

Prima Neta anual (no incluye impuestos):

Límite por siniestro y año	Volumen total de facturación anual de la Entidad solicitante y sus Filiales			
	Hasta 5.000.000 €	Entre 5.000.001 y 15.000.000 €	Entre 15.000.001 y 30.000.000 €	Entre 30.000.001 y 50.000.000 €
350.000 €	<input type="checkbox"/> 330 €	<input type="checkbox"/> 390 €	<input type="checkbox"/> 470 €	<input type="checkbox"/> 600 €
600.000 €	<input type="checkbox"/> 425 €	<input type="checkbox"/> 500 €	<input type="checkbox"/> 640 €	<input type="checkbox"/> 800 €

A continuación ponemos a su disposición el cuestionario que debe rellenar en caso de querer un proyecto personalizado. Este cuestionario es el único requisito que le pediremos y en él le informamos ya del coste de su seguro en función de su empresa. Una vez rellenado deben enviarlo a [salamanca@espabrok.es](mailto:salamanca@espabrok.es)

Cualquier aclaración adicional que necesite no dude en llamarnos a nuestra central de Salamanca al 923 212 905 - 923 212904 Pregunten por Sr Domingo o bien por email a [salamanca@espabrok.es](mailto:salamanca@espabrok.es).



## Cuestionario de Responsabilidad Civil de Administradores y Altos Cargos

Entidad Solicitante: .....

C.I.F.:..... Fecha de Constitución:.....

Dirección:.....

Localidad:.....Provincia:.....C.P.:.....

Actividades de la solicitante y sus Filiales:.....

Facturación total de la solicitante y sus Filiales en el último año:..... €

1) Tienen con otro seguro de Responsabilidad Civil de Administradores y Altos Cargos la entidad solicitante, alguna Filial o Participada, o alguno de sus Administradores o Altos Cargos?

SI

NO

2) ¿Es el Pasivo Corriente de la Entidad solicitante o de alguna Filial superior al Activo Corriente?

SI

NO

3) En los últimos 12 meses, la Entidad solicitante o alguna de sus Filiales o Participadas, ¿han estado en situación de insolvencia o en concurso de acreedores, han tenido patrimonio neto negativo, o se han visto obligadas a realizar alguna de las medidas correctoras de desequilibrio patrimonial que establece la Ley de Sociedades de Capital u otra legislación aplicable?

SI

NO

4) ¿Cotiza en Bolsa o en algún otro mercado de valores la Entidad solicitante o alguna Filial, o ha anunciado una emisión u oferta pública de venta de valores la solicitante o alguna Filial?

SI

NO

5) ¿Tiene la Entidad solicitante radicados en Estados Unidos y/o Canadá algún tipo de activo, Filial o Participada, valores, acciones, obligaciones, deuda, fondos propios o papel comercial?

SI

NO

6) 1. Durante los últimos 2 años, ha sufrido la Entidad Solicitante o alguna Filial:

¿algún cambio de control accionarial? SI

NO

¿alguna fusión, compra o venta? SI

NO

2. ¿Conoce la Entidad solicitante alguna propuesta de cambio de control accionarial, fusión, compra o venta?

SI

NO

7) Indique si la Entidad solicitante, alguna Filial o Participada, o alguna de las personas para las que se solicita este seguro se ha visto en los últimos 5 años afectada por una Reclamación en su contra o por una investigación por parte de cualquier autoridad competente, si ha sido inhabilitada como Administrador, si está afectada por algún proceso penal, o si existe algún hecho o circunstancia que razonablemente pueda dar lugar a una Reclamación contra cualquiera de las citadas personas o entidades.

SI

NO

- 8) Indique si la Entidad solicitante o alguna Filial ha visto denegada alguna solicitud de seguro o renovación, o si se le ha anulado un seguro similar o se ha supeditado a condiciones especiales.

SI

NO

### **Oferta de seguro**

**Esta oferta sólo es válida si se cumplen todos los siguientes requisitos:**

- 1. Antigüedad de la Entidad solicitante superior a 2 años;**
- 2. no se realizan actividades en ninguno de estos sectores: financiero, capital-riesgo, banca, seguros, aéreo, biotecnológico, clubs deportivos, construcción o inmobiliario; y**
- 3. se ha respondido "NO" a todas las preguntas de este Cuestionario.**

**Si incumple alguno de los requisitos anteriores, se requerirá una suscripción individualizada del seguro, previo análisis de la información que se solicite en cada caso.**

Prima Neta anual (no incluye impuestos):

Límite por siniestro y año	Volumen total de facturación anual de la Entidad solicitante y sus Filiales			
	Hasta 5.000.000 €	Entre 5.000.001 y 15.000.000 €	Entre 15.000.001 y 30.000.000 €	Entre 30.000.001 y 50.000.000 €
350.000 €	<input type="checkbox"/> 330 €	<input type="checkbox"/> 390 €	<input type="checkbox"/> 470 €	<input type="checkbox"/> 600 €
600.000 €	<input type="checkbox"/> 425 €	<input type="checkbox"/> 500 €	<input type="checkbox"/> 640 €	<input type="checkbox"/> 800 €
1.000.000 €	<input type="checkbox"/> 600 €	<input type="checkbox"/> 700 €	<input type="checkbox"/> 900 €	<input type="checkbox"/> 1.100 €
1.500.000 €	<input type="checkbox"/> 800 €	<input type="checkbox"/> 930 €	<input type="checkbox"/> 1.200 €	<input type="checkbox"/> 1.450 €
2.000.000 €	<input type="checkbox"/> 1.000 €	<input type="checkbox"/> 1.150 €	<input type="checkbox"/> 1.500 €	<input type="checkbox"/> 1.650 €

Cláusulas adicionales:

- Extensión de deshonestidad de empleados
- Extensión de protección de datos
- Extensión de abogados internos
- Gastos de defensa en prevención de riesgos laborales
- Extensión a antiguos administradores o Altos Cargos
- Gastos de defensa por responsabilidad penal corporativa

Sublímites:

- \* Gastos de Publicidad: 350.000 €
- \* Gastos de Gerencia de Riesgos: 350.000 €
- \* Sanciones Administrativas: 120.000 €
- \* Gastos del Aval Concursal: 250.000 €
- \* Gastos del Aval en evitación del Embargo Preventivo: 250.000 €
- \* Inhabilitación Profesional: 30.000 € (2.500 €/mes, máximo 12 meses)
- \* Gastos de Emergencia: 250.000 €
- \* Extensión a la Responsabilidad como Fundador: Hasta el Límite total de la Póliza
- \* Gastos de Defensa en Reclamaciones por Homicidio Empresarial: 150.000 €
- \* Gastos de Privación de Bienes: 60.000 €
- \* Deshonestidad de empleados: 100.000 €
- \* Protección de Datos: 60.000 €
- \* Abogados internos: 300.000 €
- \* Gastos de defensa en prevención de riesgos laborales: 60.000 €
- \* Gastos de defensa por responsabilidad penal corporativa: 150.000 €

Franquicias:

- Deshonestidad de empleados: 1.500 €
- Protección de Datos: 3.000 €

Ámbito territorial: todo el mundo excepto EE.UU./Canadá. Retroactividad ilimitada.

Condicionado aplicable Excellence 201410

**La cobertura de seguro sólo comenzará tras la confirmación por parte de la cia , previo análisis satisfactorio de este Cuestionario.**

### **CLÁUSULA GENERAL LOPD PARA ASEGURADOS**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que todos los datos que nos facilite son confidenciales y que serán incorporados a nuestros ficheros de Seguros, con las finalidades de evaluar el riesgo cuya cobertura solicita, tramitar su desarrollo, cumplimiento y control en caso de su contratación, tramitar los posibles siniestros derivados de las misma, así como, siempre y cuando no nos indique lo contrario, conservar sus datos, independientemente de la contratación de la póliza, para facilitarle futuras propuestas y mantenerle informado de nuestros productos y/o servicios relacionados con nuestra actividad, inclusive por medios electrónicos. Asimismo le informamos que sus datos, durante las tramitaciones de los siniestros, podrán ser comunicados a corredores y agentes de seguros, compañías aseguradoras, así como a todas aquellas entidades y organismos necesarios para la resolución y tramitación de siniestros. En el supuesto de que la tramitación de un siniestro implique el tratamiento de datos de salud, nos autoriza expresamente para su gestión.

En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos dirigiéndose a: JOMAREL.COM

Firmado: .....

### **DECLARACIONES**

Declaramos que las informaciones y respuestas de este Cuestionario son verdaderas y no hemos omitido ni suprimido ningún hecho. Se acuerda que este Cuestionario, y cualquier otra información por escrito que se proporcione, se incorporarán y formarán parte del Contrato de Seguro. Asimismo, nos comprometemos a informar a LA CIA de cualquier modificación a estas declaraciones que pudieran tener lugar entre la fecha de este Cuestionario y la fecha de efecto de la póliza.

Respecto de los datos personales consignados en este documento, el Solicitante, como titular de tales datos, declara haber sido informado de que los mismos se integrarán en un fichero automatizado, y de que serán almacenados y tratados para los fines propios de este fichero y para, en su caso, dirigirle información sobre ofertas comerciales del Asegurador. Los datos personales exigidos en este contrato son necesarios para evaluar el riesgo cuya cobertura se solicita, dar curso al mismo, así como para su desarrollo, cumplimiento y control. El titular de los datos podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación o cancelación remitiendo un escrito al domicilio del Asegurador.

Cualquier forma de cesión de los datos personales contenidos en el presente documento requerirá el previo consentimiento escrito del Solicitante/titular, salvo en los casos en que dicha autorización previa no es necesaria de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la vigente Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

Firmado en:..... a..... de..... de.....

.....  
Nombre, cargo y firma del representante de la Entidad solicitante

Sello de la Entidad

## CUADRO DE COBERTURAS

Responsabilidad Civil de Administradores y Altos Cargos	Sin sublímite
• Administradores de hecho y de derecho	Sin sublímite
• Secretario y Vicesecretario no consejeros	Sin sublímite
• Herederos, cónyuges y parejas de hecho	Sin sublímite
• Empleados codemandados	Sin sublímite
• Liquidadores en caso de disolución voluntaria	Sin sublímite
Reembolso a la Compañía	Sin sublímite
Gastos de Defensa	Sin sublímite
Gastos de Representación Legal	Sin sublímite
Gastos de Extradición	Sin sublímite
Gastos de Publicidad	350.000,00 €
Gastos de Gerencia de Riesgos	350.000,00 €
Fianzas Civiles	Sin sublímite
Gastos de constitución de Fianzas Penales	Sin sublímite
Reclamaciones por Prácticas Laborales con cobertura a la entidad	Sin sublímite
R.C. de Administradores y Altos Cargos de filiales	Sin sublímite
R.C. de Administradores y Altos Cargos en participadas	Sin sublímite
Antiguos Administradores o Altos Cargos	84 meses
Reclamaciones por Operaciones de Valores con cobertura a la entidad	Sin sublímite
Sanciones Administrativas	120.000,00 €
Responsabilidad Concursal	Sin sublímite
Gastos de Constitución del Aval Concursal	250.000,00 €
Responsabilidad Tributaria	Sin sublímite
Gastos de Inspección en materia de Defensa de la Competencia	Sin sublímite
Gastos de Constitución del Aval en evitación del Embargo Preventivo	250.000,00 €
Inhabilitación Profesional	2.500 €/mes, máx. 12m
Responsabilidad en materia de Seguridad Social	Sin sublímite
Gastos de Emergencia	250.000,00 €
Gastos de Defensa en Reclamaciones por Homicidio Empresarial	150.000,00 €
Responsabilidad como Fundador	Hasta limite Total Póliza
Gastos de Privación de Bienes	60.000,00 €
Deshonestidad de empleados	100.000,00 €
Protección de Datos	60.000,00 €
Abogados internos	300.000,00 €
Gastos de Defensa en prevención de riesgos laborales	60.000,00 €
Gastos de Defensa por responsabilidad penal corporativa	150.000,00 €
Periodo de Descubrimiento: 12m sin sobreprima, 24m con prima 75%, 36m con prima 125%	
Reclamaciones por Contaminación:	
• Gastos de Defensa	Sin sublímite
• Perjuicios a la Compañía o sus accionistas	Sin sublímite
Ampliación de la definición de Reclamación en materia concursal:	
• Responsabilidad concursal: informe de la administración concursal	
• Gastos del Aval Concursal: embargo de bienes de administradores	
Ampliación de la definición de hecho relevante en materia concursal:	
• Responsabilidad concursal: embargo preventivo de administradores, y resolución judicial ordenando la apertura de la sección de calificación	
• Gastos Aval Concursal: solicitud de concurso necesario reclamando embargo preventivo de administradores	
Cambio de control en material concursal:	
• Sólo si el Tomador pasa a estar en liquidación o, en caso de concurso, si se abre la fase de liquidación	

*Este documento tiene un propósito meramente informativo. El alcance de las coberturas que ofrece este seguro está recogido en el Condicionado de LA CIA "D&O Excellence" y en las cláusulas adicionales aplicables.*